



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)
Teléfono: 928 207 531/620384098/629661881 – Fax: 928 426702

www.flcgrancanaria.com

FEDERACIÓN LUCHA CANARIA GRAN CANARIA CIF: G35134527	
FECHA: 3 DICIEMBRE 2025	
Nº ENTRADA: -----	Nº SALIDA: 464/21

CONVOCATORIA OFICIAL DE SELECCIÓN CADETE MASCULINA

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CONVOCA: para el próximo Martes 9 de Diciembre de 2025, a las 18:30 horas (HORA DE COMIENZO), en el Terrero “Municipal El Batán”, municipio de Las Palmas de Gran Canaria, a los luchadores de CATEGORÍA CADETE que a continuación se relacionan, para disputar un entrenamiento preparatorio para el próximo torneo de selecciones cadetes “Alfredo Martín “El Palmero”.

LUCHADORES:

• UNIÓN DOCTORAL: Yousef Naji (C)
• LOS GUANCHES: Joel Santana (C)
• SANTA RITA: Néstor Déniz (C)
• GUANARTEME: Baye Mbaye Ndiaye (C)
• UNIÓN GÁLDAR: Daniel Jiménez (C)
• AJODAR: Diego Santiago (C)
• UNIÓN SARDINA: Adán A. Melián (C) Abdoulaye Diouane (C) y Matar Cisse (C)
• ALMOGARÉN: Cheikh Dieng (C), Raúl González (C) y Saúl Pérez (C)
• ADARGOMA: Jose Mª Jiménez (C)
• VECINOS UNIDOS: Mauro González (C)
• MANINIDRA: Guillermo Rivero (C) y Hugo Jiménez (C)
• RAMÓN JIMÉNEZ: Jasón Febles (C) y José Suárez (C)

- Cada luchador deberá ir provisto con su ropa de brega y su vestimenta deportiva (incluidas zapatillas de deporte).

SELECCIONADOR:

- YONAY MORENO



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)
Teléfono: 928 207 531/620384098/629661881 – Fax: 928 426702

www.flcgrancanaria.com

Se recuerda a CLUBES y LUCHADORES la obligación de asistir a las convocatorias que realice la federación insular, según establecen los artículos 6.16 del Reglamento Técnico de la Federación de Lucha Canaria y 63 del Reglamento Disciplinario.

V. 1º
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañoñ

Secretario General - FLC - GRAN CANARIA